



RECIBIDO 27 OCT 2014 Universidad de Magallanes

Avenida Bulnes N° 01855, Casilla 113-D Punta Arenas - Región de Magallanes y Antártica Chilena - Teléfono: (56-61) 207094, (56-61) 207185 - http://www.umag.cl

CONCEDE BECA JUAN GÓMEZ MILLAS  
RENOVANTES, POR EL AÑO ACADEMICO 2014,  
A LA ALUMNA QUE SE INDICA.-

PUNTA ARENAS, OCTUBRE 01 DE 2014.-

RESOLUCIÓN N° 061/2014/D.A.E

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L N° 0154 del 11 de diciembre 1981, el Decreto N° 325 del 01 de Agosto 2014, todos del Ministerio de Educación y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- Lo dispuesto en el Decreto N° 097 de fecha 09 de Octubre 2013, del Ministerio de Educación que reglamenta el programa de becas de Educación Superior.

2.- Lo informado en el sitio de gestión del Ministerio de Educación, gestion.becasycreditos.cl, de acuerdo al reporte dinámico 24-09-2014\_10-52-56.

RESUELVO:

CONCÉDESE BECA JUAN GÓMEZ MILLAS,  
POR EL AÑO ACADÉMICO 2014, A LA ALUMNA RENOVANTE QUE SE INDICA:

RUT	NOMBRE	CARRERA	MONTO
18282709-6	CONTRERAS GONZALEZ PAMELA	T. SOCIAL	\$ 1.150.000 ✓
TOTAL			<u>\$ 1.150.000</u>



Universidad de Magallanes

Avda. Bulnes N° 01855, Casilla 113-0 Punta Arenas - Región de Magallanes y Antártica Chilena - Teléfonos (56-61) 207362, (56-61) 207185 - <http://www.umag.cl>

RESOLUCION N° 061/2014/D.A.E, DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2014.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DR. JUAN OYARZO PEREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES  
RUTH ORTIZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,

  
SECRETARÍA RUTH ORTIZ SUAZO  
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/ioc.-

**DISTRIBUCIÓN:**

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice -Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección Asuntos Estudiantiles - Facultades de: Ingeniería, Humanidades-Cs Sociales y de la Salud, Ciencias, Cs. Económica y Jurídicas -Dirección De Asuntos Económicos y Financieros - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.-

2



Avda. Bulnes N° 01855 - Fonos (56-61)2207094 -Fono Fax (56-61-207091)  
Región de Magallanes y Antártica Chilena - Email: maria.salmeron@umag.cl